PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 33

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de julio del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de " **ADQUISICIÓN DE PERFILES, CERRADURAS, CANDADOS Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS – 2DO LLAMADO" ID 308.991**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros González, Jefa Interina de la Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de la Sección Contrataciones.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: FERRECENTER S.A., COMERCIAL - INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS LA PARAGUAYA SA, EMPORIO S.A., AGRINCO REPRESENTACIONES, GABRIEL TIBURCIO SÁNCHEZ VALDEZ, RAMÓN GONZÁLEZ ESCURRA, TECNOFOR; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la empresa T Y T EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A. Atento a las Resoluciones de la DNCP N° 805/09 y 522/15 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, reiterando la invitación a los oferentes ausentes y notificando a la empresa participante que su sobre oferta se encontraba bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se considerará válido a los efectos de la nueva apertura.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de la única oferta presentada, resultando lo siguiente:

En el rubro 390 " ADQUISICIÓN DE PERFILES, CERRADURAS, CANDADOS Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS – 2DO LLAMADO" ID 308.991,

T Y T EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.: Gs. 20.633.500 (veinte millones seiscientos treinta y tres mil quinientos guaraníes); No cotiza el ítem N° 5; consta de 5 (cinco) hojas, que no se encuentran foliadas. Presenta la Constancia del SIPE N° 1406845. No presenta la copia del balance general de los años 2013-2014 y el Certificado de Origen Nacional.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las diez horas y veinte minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN ★ SECCIÓN CONTRATACIONES

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C.

Lic. Teresa Viveros
Técnico Administrativo